



ACTA DE INICIO

CÓDIGO: F-ABS-06

VERSIÓN: 01

FECHA: 06/01/2026

PÁGINA: 1 de 2

ACTA DE INICIO CONTRATO DE SUMINISTRO No. MC-019 DE 2026

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE EL PEÑOL
NIT:	890.980.917-1
CONTRATISTA:	JOSE LEONIDAS MONTES GARCIA
NIT O C.C:	70.951.287
OBJETO:	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO Y ESTANCIA PERSONAL PARA CPL Y ELEMENTOS DE LIMPIEZA PARA LAS INSTALACIONES DEL CDT UBICADO EN LA ESTACIÓN DE POLICÍA DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL- ANTIOQUIA.
VALOR:	DOCE MILLONES DE PESOS M/L (\$12.000.000) INCLUIDOS TODOS LOS IMPUESTOS A QUE HAYA LUGAR.
DURACIÓN:	TRES (03) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO DISPONIBLE.
FECHA DEL CONTRATO:	06 DE MAYO DE 2026

CONSIDERANDO

En la fecha de firma del presente documento, se reunieron **ROSMIRA MURILLO HENAO** identificada con cédula de ciudadanía número 43.420.919 en su condición de supervisora del contrato que acá se describe, por parte de El Contratante, y **JOSE LEONIDAS MONTES GARCIA**, identificado con cédula de ciudadanía número 70.951.287, propietario del establecimiento de comercio hotel y restaurante "Casa Blanca" y que en adelante se denominará el Contratista han convenido dar inicio a la ejecución del CONTRATO.

De conformidad con lo establecido en el artículo 40 de la Ley 80 de 1993 o Estatuto General de Contratación, los requisitos de ejecución de los contratos, corresponde a dos aspectos:

- **Soporte Presupuestal:**

El municipio atenderá las obligaciones derivadas de este CONTRATO con cargo a los artículos presupuestales que se relacionan a continuación:



ACTA DE INICIO

CÓDIGO: F-ABS-06

VERSIÓN: 01

FECHA: 06/01/2026

PÁGINA: 2 de 2

	N	FECHA	RUBRO	NOMBRE	VALOR
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	623	13/04/2026	23202020090421	Implementación de plan integral de seguridad (alimentación para capturados 040102)	\$12.000.000
RESERVA PRESUPUESTAL	748	06/05/2026			

• Aprobación de garantías:

El presente proceso no tuvo exigencia de garantías.

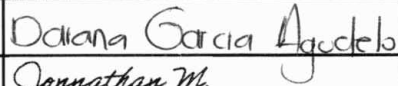
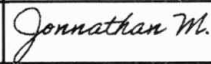
Teniendo en cuenta lo anterior las partes acuerdan dar inicio al contrato de la referencia a partir del seis (06) de mayo de dos mil veintiséis (2026).

Por lo anterior la fecha de terminación quedará establecida para el día cinco (05) de agosto de dos mil veintiséis (2026).

Para constancia, se firma la presente acta a los seis (06) días del mes de mayo de dos mil veintiséis (2026), por quienes en ella intervinieron.


ROSMIRA MURILLO HENAO
Supervisor


JOSE LEONIDAS MONTES GARCIA
Contratista

Funcionario / Contratista	Nombre	Firma
Proyectado por	Daiana García Agudelo Contratista de Apoyo – Oficina de Contratación	
Revisado por	Jonnathan Montes Ceballos Asesor Jurídico en contratación	
Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales.		